\$200

05

Diario **ELINFORMADOR**

www.elinformadordigital.cl

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Juzgado de Garantía de Nueva Imperial

Ordenan la prisión preventiva de imputado por conducción en estado de ebriedad causando muerte



Plan de Emergencia Habitacional: INDAP realiza inédito traspaso de terrenos para construcción de más de 100 viviendas sociales en La Araucanía

Sernapesca da inicio a la convocatoria 2024 para obtener el Sello Azul, distintivo de compromiso con la pesca sustentable **04**

Con el deportivo Arturo Prat en el primer lugar, finalizó la fase regular del campeonato de fútbol en la categoría damas

Dante e Industrial perdieron y O'Higgins empató Los representantes de Nueva Imperial no lograron superar a sus rivales en torneo regional

Gendarmería Recibe Importante Reconocimiento de La Mutual de Seguridad en La Araucanía



Conjunto Habitacional Miramar de Queule Presenta un 97% de Avance



Primer Encuentro Regional de Recolectores: "el reciclaje sin recicladores, es basura"





Efectos de la inteligencia artificial en educación

Por: Carlos Guajardo Castillo Académico Facultad de Educación U.Central

Hace algunas semanas se dio a conocer la noticia que estudiantes pertenecientes a un establecimiento educacional de la Región Metropolitana, vulneraron la integridad y el derecho a la privacidad de sus compañeras al publicar imágenes al desnudo producidas por algoritmos automáticos provenientes de la Inteligencia Artificial (IA). Este es probablemente el primer caso que sale a la luz pública, sin embargo, es una alarma para estar atentos, tanto apoderados como educadores, a los efectos que esto puede provocar.

Si bien, la Inteligencia Artificial (IA) comienza a ser parte de nuestro día a día, el efecto que éstas pueden llegar a producir es un acoso escolar silencioso que, en la gran mayoría de los casos, es muy complejo de detectar tanto al interior de la escuela como de la familia.

En este sentido, el rol de la educación está en hacer presente las consecuencias y brindar las herramientas de autocuidado y de supervisión para evitar 'rellenar' los tiempos muertos a través del uso del computador, el celular, la tablet y los videojuegos. En definitiva, ayudarles a planificar el tiempo libre por medio de actividades como: salir a la plaza, realizar actividad física, pasear la mascota, entre otras.

Por otra parte, vemos como la asignatura de orientación y los planes de convivencia esco-

lar se convierten en un escenario ideal para desarrollar habilidades que ayuden a tomar consciencia ante al daño que puede ocasionar el uso inadecuado de las redes sociales y la inteligencia artificial.

Respecto de las alertas para los estudiantes, no está demás tener presente: no aceptar mensajes de tipo sexual o pornográfico, evitar publicar fotografías en espacios públicos, hacer uso de perfiles privados. Nos guste o no, la inteligencia artificial se encuentra presente en la sociedad del siglo XXI y tendremos que comenzar a educarnos y a ser preventivos ante la multiplicidad de códigos que ésta genera.

Salud de la Mujer: Un llamado a la acción desde la perspectiva de género

Por: Carolina Muñoz Vergara Académica Unidad de Salud Pública Facultad de Medicina, U.Central

En 1987, durante el V Encuentro Internacional de Mujer y Salud en San José, Costa Rica, un grupo de mujeres activistas fijó el 28 de mayo como el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, con la finalidad de reflexionar sobre las diversas causas de enfermedad y muerte que afectan la salud y vida de mujeres y niñas en todo el mundo. Desde entonces, se realizan diversas actividades para denunciar los problemas de salud sexual y reproductiva que enfrentan las mujeres y las niñas, así como las dificultades para acceder a información, atención y servicios de salud de calidad. Además, el derecho de las mujeres y niñas a disfrutar de una salud integral a lo largo de toda su vida es un derecho humano universal reconocido por el sistema internacional de derechos humanos.

Mujeres y hombres tienen diferentes necesidades de salud, pero ambos tienen el mismo derecho a disfrutar de una vida saludable. No obstante, para muchas mujeres y niñas, la discriminación de género socava sistemáticamente su acceso a la atención en salud, debido a factores como menos recursos financieros, restricciones en su movilidad, largas horas de trabajo doméstico, entornos laborales in-

seguros y violencia de género, para las cuales los mecanismos de prevención y protección a menudo resultan insuficientes.

Cada día mueren 830 mujeres por causas prevenibles relacionadas con el embarazo y el parto, lo que representa casi el 3% de la población mundial. La salud de las mujeres y niñas a lo largo de su ciclo vital es un problema multidimensional que abarca aspectos físicos, mentales, sociales y ambientales, las mujeres experimentan una serie de condiciones y necesidades específicas que requieren atención especializada y sensible a sus realidades. Sin embargo, persisten importantes brechas de género en el acceso y calidad de la salud, lo que se traduce en peores resultados en salud y bienestar para las mujeres, dejando de manifiesto las desigualdades estructurales existentes.

La educación es fundamental para empoderar a las mujeres y mejorar su salud. Programas educativos que aborden temas de salud sexual y reproductiva, nutrición y bienestar emocional pueden entregar el conocimiento y las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas sobre su salud. Además, la educación debe promover la igualdad de género, desafiando los roles y estereotipos tradicionales que limitan sus oportunidades y autonomía.

La igualdad económica es otro pilar de la sostenibilidad en la salud de las mujeres. En Chile enfrentan brechas salariales significativas y una baja representación en posiciones de liderazgo, desigualdades que impactan directamente en la salud, ya que las mujeres con menos recursos tienen menor acceso a servicios de salud y enfrentan mayores niveles de estrés y precariedad. Políticas que promuevan la equidad de acceso a carreras del área STEM en niñas desde temprana edad, la equidad en el empleo y el apoyo a las mujeres emprendedoras, son esenciales para mejorar la salud de las mujeres y promover un desarrollo sostenible.

La sostenibilidad en salud va más allá de la provisión de servicios médicos, implica la creación de un entorno que apoye el bienestar de las mujeres de manera holística. Esto incluye la educación, la igualdad económica y la justicia social. Una perspectiva sostenible en la salud de las mujeres debe considerar tanto los factores ambientales como sociales y políticos implicados en su bienestar, así como combatir los distintos tipos de violencias de género.

NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL
Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera Secretaria: Yessenia Bravo Beltrán Periodistas: Yonathan Tonioni Ramón Provoste Saavedra

Provoste Saavedra

Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe

Colaboradores: Israel Sanhueza

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial **Propietario:** Prisma Comunicaciones Ltda.

Atención a público en oficinas El Informador

Lunes a jueves 17:30 a 20:30 Arturo Prat 462 Teléfonos 993962124 / 992972441 Nueva Imperial - IX Región

E-mail: director@elinformadordigital.cl



Miércoles 05 de Junio de 2024 CRÓNICA

Plan de Emergencia Habitacional: INDAP realiza inédito traspaso de terrenos para construcción de más de 100 viviendas sociales en La Araucanía

Considerando la prioridad para el país respecto a la reducción del déficit habitacional en Chile, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) concretó la entrega gratuita de un predio de 12 mil metros cuadrados, ubicado en la comuna de Carahue, Región de La Araucanía, al Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) para la construcción de un proyecto de vivienda social, en el marco del Plan de Emergencia Habitacional impulsado por el Gobierno.

La ceremonia para oficializar la entrega del terreno estuvo encabezada por el director nacional de INDAP, Santiago Rojas, y contó con la presencia del delegado presidencial regional de La Araucanía, José Montalva, el director regional del Serviu, José Luis Sepúlveda y el director regional de INDAP, Pablo González.

Sepúlveda, destacó que "este es un acto histórico para esta región y para el país. Es primera vez que, a través del Plan de Emergencia Habitacional, el INDAP

El traspaso del predio ubicado en el radio urbano de Carahue se suma al cumplimiento de la meta gubernamental de entregar 260 mil viviendas de calidad, en un ambiente comunitario saludable, mediante la inclusión de espacios comunes.



ha logrado transferir gratuitamente un terreno destinado a la construcción de viviendas sociales en una comuna con una alta demanda, en este caso como lo es Carahue".

El inédito traspaso fue posible gracias a la ley N° 21.450 sobre Integración Social en la Planificación Urbana y Gestión de Suelo, impulsada por este gobierno, la cual propor-

ciona nuevas herramientas para enfrentar el desafío del déficit habitacional y avanzar hacia ciudades más inclusivas.

Respecto al proyecto, el director nacional de INDAP, Santiago Rojas, señaló que el "Comité de Vivienda 'Tres Pisos' viene trabajando desde el 2019 en este objetivo, pero es en el marco del gobierno

del Presidente Gabriel Boric que se logra concretar esta transferencia tan anhelada y que va a permitir que más de 100 familias puedan acceder a una vivienda propia".

El proyecto en Carahue, en un predio ubicado en pleno radio urbano y tasado en más de mil millones de pesos, contempla la construcción de más de 100 viviendas, además de estacionamientos, una sala multiuso y áreas verdes. A partir de la transferencia del terreno, firmada ante notario este lunes en la comuna, se inicia la etapa de planificación entre Serviu y las familias con tal de maximizar el uso del espacio y garantizar la comodidad de los residentes, creando un ambiente comunitario saludable.

"Represento a 150 familias que estamos soñando con nuestra casita propia. Gracias a las voluntades del presidente Gabriel Boric, porque fue él quien envió el mandato. También agradecer la buena voluntad que ha tenido el director nacional y el director regional de INDAP, por haber venido a la comuna de Cara-

hue a cumplir con lo comprometido", indicó Viviana Gajardo, presidenta del Comité de Vivienda "Tres Pisos".

Por su parte el delegado presidencial, José Montalva, señaló: "Cuando el Presidente Boric nos dice que hay que abordar las soluciones habitacionales como una política de emergencia, esta es la forma de traducir esa política pública en beneficio de las personas, entregando los terrenos y haciendo los esfuerzos para que muchas familias ya no tengan que vivir con la incertidumbre si les da hasta fin de mes para pagar el arriendo o teniendo que sufrir el vivir de allegados, vivir hacinados".

El Plan de Emergencia Habitacional, a cargo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, ya concretó la entrega de más de 122 mil viviendas y tiene otras 120 mil en ejecución que serán entregadas de aquí al término del gobierno. A ellas, se sumarán otras 100 mil que permanecerán en ejecución y serán entregadas en el siguiente mandato presidencial.

Gendarmería Recibe Importante Reconocimiento de La Mutual de Seguridad en La Araucanía



El reconocimiento fue entregado tras recibir certificación de la Implementación del Programa de Gestión Institucional (PGI) En la Dirección Regional de Gendarmería de Chile de La Araucanía se realizó un importante reconocimiento por parte de la Mutual de Seguridad, por tratarse de la primera Institución Pública de la Región en recibir la certificación por la implementación del Programa de Gestión Institucional (PGI).

Dicho Programa permite destacar los esfuerzos de aquellos servicios que han privilegiado dentro de su gestión, el enfoque preventivo, Sistema de Higiene, Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo en sus dependencias y entorno, el que permite la disminución de indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y el mejor desarrollo de la capacidad preventiva instalada en sus dependencias. Entregar condiciones cada vez más seguras y saludables para

sus funciones y entorno.

En la instancia, se logró la certificación por parte de Gendarmería en la Araucanía con un 100% de los estándares establecidos, gracias al trabajo colaborativo del área de prevención de riesgos y la Mutual de Seguridad.

Al respecto, el Director Regional, Coronel Alberto Figueroa Quezada destacó: "Nos sentimos orgullosos de esta certificación porque es el resultado de un gran esfuerzo, detrás de este reconocimiento hay personas y la preocupación por un buen ambiente de trabajo es parte de nuestro eje central. Debemos tener en cuenta que nuestro trabajo no es fácil, tenemos una población penal de 2.750 inter-

nos lo que significa una gran presión y responsabilidad, la que compartimos de la mejor manera posible, siempre pendientes de trabajar en forma coordinada y responsable por el bienestar de todo el personal de la región".

Por su parte el Jefe del Departamento de Prevención, Cartera Industria y Construcción Temuco, Bernardo Baeza Silva señaló: "Como Mutual de Seguridad gueremos destacar este reconocimiento porque este es un sistema de gestión dividido en siete módulos donde se revisan comités paritarios, gestiones, procedimientos, actividades preventivas, etc. elementos que van de la mano a un cumplimiento total que en este caso corresponde al 100%".

CRÓNICA Miércoles 05 de Junio de 2024

Sernapesca da inicio a la convocatoria 2024 para obtener el Sello Azul, distintivo de compromiso con la pesca sustentable

Entre el 01 y el 30 de junio estarán disponibles las postulaciones para ser parte del Programa de Consumo Responsable "Sello Azul" del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca). Dicho distintivo acredita a los establecimientos que están comprometidos con la sustentabilidad y el cumplimiento de la normativa pesquera y acuícola, asegurando a las y los consumidores que los recursos de ese establecimiento son de origen

Aquellos centros comercializadores de recursos y productos del mar que quieran obtener el Sello Azul, deben acreditar el cumplimiento de una serie de requisitos, tales como: abastecerse de



proveedores que cuenten con acreditación de origen legal; contar con autorizaciones vigentes tanto a nivel municipal como sanitario, no haber sido sancionado por infracción a la Ley de Pesca y Acuicultura, entre otros.

En esta convocatoria también pueden participar los centros de consumo minorista como restaurantes y hoteles mediante una vía más expedita, pudiendo recibir una acreditación por extensión, siempre y cuando se abastezcan de algún comercializador de productos del mar que esté acreditado con Sello Azul.

"El Sello Azul es un compromiso a ir más allá de las

obligaciones para contribuir al cuidado de los recursos hidrobiológicos. Es por esto que invitamos a todos quienes comercializan productos y recursos del mar a sumarse a esta iniciativa y obtener este sello, que le permite a la ciudadanía saber con facilidad que el establecimiento donde compra o consume productos del mar está comprometido con la sustentabilidad de nuestros recursos", aseguró Soledad Tapia, Directora Nacional de Serna-

Los locales que cumplan con los requisitos y queden seleccionados para ser parte del programa Sello Azul, recibirán un sello foliado que será colocado en su local en un lugar visible al público,

además de pasar a ser parte del registro disponible en la página web del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y del mapa de locales con Sello Azul

Para más información sobre el Sello Azul y el proceso de postulación, pueden hacer click en este enlace. Finalmente, desde SERNA-PESCA se hace énfasis en que la ciudadanía, especialmente aquellas personas que son consumidores habituales de pescados y mariscos, consulten el origen de los recursos o prefieran los locales con Sello Azul, ya que es una forma segura de apoyar el consumo responsable y la legalidad de los recursos hidrobiológicos.

Primer Encuentro Regional de Recolectores: "el reciclaje sin recicladores, es basura"

Recolectoras y recolectores de La Araucanía se reunieron para conmemorar su día y avanzar en diferentes acuerdos.

El 23 de mayo del año 2007 se instauró el Día Nacional de los Recicladores en Chile. Esto como una forma de recordar y homenajear a la familia Quintana de la comuna de El Bosque, quienes dedicaban su vida a la recolección y que fallecieron en un trágico incendio.

Hoy, las y los recicladores además de contar con una fecha que los releva. Están organizados a nivel nacional y regional, siendo uno de los pilares del proceso de reducción de residuos. Así, la Asociación Nacional de Recicladores de Chile (ANARCH) junto a su filial regional, participaron del Primer Encuentro Regional de Recicladoras y Recicladores de La Araucanía.

En la instancia, las y los recicladores provenientes de

diferentes extremos de la región, participaron de diversas charlas sobre el Trabajo y la Previsión Social, y de la ley 20.920; norma que establece el Marco sobre Gestión de Residuos, la Responsabilidad Extendida del Productor y el Fomento al Reciclaje a cargo de Paulo Roa Pinar, profesional de la Unidad de Economía Circular de la Seremi del Medio Ambiente.

En esa misma línea, y gracias al trabajo que se viene realizando entre el Centro de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la UC Temuco y la ANARCH, se les informó acerca del proceso de certificación de las competencias laborales de Recicladores (as) de Base y Recicladores (as) Avanzados, iniciativa que busca favorecer las oportunidades de aprendizaje continuo de las personas, su reconocimiento y valorización, mediante procesos de evaluación y certificación, basados en estándares definidos y validades por los sectores productivos.

Aliro Bórquez Ramírez, Rector de la UC Temuco les Jaque dirigenta nacional de la Asociación Nacional de Reci-



dio la bienvenida a las y los recicladores de la región presentes en este encuentro, comentando la disponibilidad de la casa de estudios "para favorecer, reconocer y valorar sus competencias laborales. Esperamos que los frutos de este primer encuentro se mantengan en el tiempo y sigan contando con nuestra Universidad".

En ese contexto, Ana Luisa

cladores de Chile, agradeció la acogida y el trabajo sostenido en el tiempo que han llevado a cabo en conjunto las instituciones. Cerrando su intervención con la frase "el reciclaje sin recicladores...es basura" sumándose las y los asistentes al mismo saludo.

Mesa de Diálogo Regional

Durante la misma jornada se conformó la Mesa de Diálogo Regional iniciativa que busca fortalecer los lazos entre el gremio y las instituciones públicas y privadas de la región, abordando así distintas líneas de acción que se puedan desarrollar en conjunto.

La Mesa está conformada por el Vice Gran Canciller de la UC Temuco, Presbítero Leonardo Villagrán, además del Rector de la misma Casa de Estudios, quienes junto a la dirigenta nacional de ANARCH, Ana Luisa Jaque y de las socias Herminia Monsalve y María del Pilar Herrera sumaron a la seremi del Trabajo y Previsión Social, de Medio Ambiente, de Economía, Fomento y Turismo, de Salud y Agricultura, comprometiéndose a constituir los primeros lineamientos del trabajo en conjunto.

De manera paralela a ésta actividad, las y los recicladores de la región realizaron su Asamblea Regional a cargo de José Fernández Rebolledo dirigente regional de ANARCH.



Miércoles 05 de Junio de 2024 POLICIAL

Juzgado de Garantía de Nueva Imperial ordena la prisión preventiva de imputado por conducción en estado de ebriedad causando muerte

En la audiencia de formalización, la magistrada ordenó el ingreso de N.A.M.V. al Centro de Cumplimiento Penitenciario de Nueva Imperial por considerar que la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad. Además, fijó en tres meses el plazo de investigación.

El Juzgado de Garantía de Nueva Imperial dejó hoy –martes 4 de junio—sujeto a la medida cautelar de prisión preventiva a N.A.M.V., imputado por el Ministerio Público como autor de los delitos consumados de conducción en estado de ebriedad con resultado de muerte, lesiones graves, lesiones menos graves y daños. Ilícito perpetrado el viernes recién pasado, en la comuna.



En la audiencia de formalización (causa rol 833-2024), la magistrada Fabiola Cancino Muñoz ordenó el ingreso de N.A.M.V. al Centro de Cum-

plimiento Penitenciario de Nueva Imperial por considerar que la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad.

Además, fijó en tres meses el plazo de investigación.

Según el ente persecutor, aproximadamente a las 20:10 horas del 31 de mayo de 2024, el imputado condujo en estado de ebriedad por la Ruta S-464 de Nueva Imperial, en forma zigzagueante y traspasar el eje central de la calzada, perdió el control del vehículo e impactó a un automóvil que se desplazaba en sentido contrario.

A consecuencia del choque, el conductor del segundo vehículo resultó con lesiones graves, su acompañante, con lesiones de mediana gravedad y la menor de solo tres meses de vida falleció en el hospital de la comuna.

Carabineros de Cholchol fiscalizan matadero local



Carabineros de Cholchol el día de martes 04 de junio, ante las denuncias realizadas el día de ayer en la vecina comuna de Galvarino. El Jefe del destacamento, junto a su personal, procedió a fiscalizar el matadero local, ubicado en avenida Balmaceda 944

Verificando documentación de los animales ingresados al recinto, encontrando todo en regla, oportunidad que se aprovechó para conocer los

de Cholchol.

procesos de fiscalización internos y por parte del Servicio Agrícola y Ganadero, informando el médico Veterinario Carlos Sepúlveda V, del SAG, que los controles son rigurosos y todo animal debe ingresar con su respectiva Guía de Movimiento, y DIIO. Agregando que prontamente se implementará un nuevo DIIO electrónico, a nivel nacional que mejorará y se podra conocer la trazabilidad obligatoria para todos los bovinos.









Miércoles 05 de Junio de 2024 **POLÍTICA**

La partida de un amigo

Por:Francisco Huenchumilla Jaramillo, Senador

Este domingo recién pasado despedimos junto a su familia y amigos a Edmundo Jouannet Núñez. Tenía más de 90 años; se fue en paz y tranquilidad y con el deber cumplido en esta vida. Por eso todos los asistentes estábamos muy serenos y podríamos decir también contentos porque nos dábamos cuenta que estaba preparado y en el momento oportuno para partir al más allá.

Conocí a Edmundo cuando yo siendo un joven Abogado recién recibido llegué a Temuco a trabajar en la Corporación de la Reforma Agraria en el año 1970. Ambos compartíamos los mismos ideales políticos y rápidamente nos hicimos amigos; me recibió con afecto y me introdujo en



los laberintos de esa institución tan clave para los tiempos de cambio que vivía el país. De esa manera me incorporé plenamente a mi experiencia profesional, siempre con el apoyo y compañía de mi amigo.

Edmundo era una persona alegre, con gran sentido del humor, lleno de energías y con buenas vibras; era un gusto salir a terreno con él y compartir conversaciones experiencias y cuentos de la

Edmundo tenía algo que sobresalía no sólo en la Cora si no también yo diría sin exagerar en todo Temuco: tenía una inmensa familia de esas que hoy día no existen. Tenía 16 hijos e hijas y además estaban Norita su señora, una tía muy cariñosa y hacendosa y la abuelita. 20 en total.

Y a todos los crió con esfuerzo y sacrificio y les inculcó los valores cristianos que él y su señora profesaban.

Todos y todas salieron excelentes personas, profesionales; formaron familia y me dio un gusto enorme verlas y verlos de nuevo después de tantos años cada uno y cada una con sus respectivas familias que seguramente eran la alegría y la felicidad de mi amigo querido.

Me acuerdo que el Obispo de Temuco Don Bernardino Piñera tenía por esta familia un especial afecto y preocu-

A los 16 los conocí de guaguas y de niños y fui testigo de cómo Edmundo, su señora, la tía y la abuelita los sacaron adelante.

Me emociono cuando retrocedo en el tiempo y me afloran estos recuerdos.

Pero feliz, amigo mío, porque cumpliste cabalmente con tu deber de padre y de

Ahora Edmundo estoy cierto que estás descansando en paz junto a Norita.

Algún día y cuando Dios lo disponga nos volveremos a encontrar. Gracias por tu amistad.

Superar las diferencias con optimismo y objetivos comunes

Por: Ronald Kliebs Yáñez, seremi de Hacienda de La Araucanía

La consolidación del ajuste económico y la mejora en la perspectiva de crecimiento fueron parte importante de la Cuenta Pública 2024 que el Presidente Gabriel Boric presentó al país en cadena nacional, y también de la revisión que el ministro Mario Marcel y la subsecretaria Heidi Berner hicieron en la Cuenta Pública del Ministerio de Hacienda días antes.

En este sentido, vale recordar que el gobierno recibió una economía con desequilibrios macroeconómicos, con alto déficit fiscal y una inflación galopante, producto de la pandemia. Realizado este ajuste fiscal, debemos seguir enfocados en la reactivación económica, para lo cual se han hecho reuniones del Gabinete Pro Crecimiento y Empleo en todas las regiones del país, incluida La Araucanía. Asimismo, durante el 2023 la inversión extranjera logró sus mejores resultados en casi

do a la reducción del índice de incertidumbre económica, vuelven a hacer de Chile un país interesante para los inversores de todo el mundo, devolviendo a paso lento pero seguro a nuestro país a la primera línea de los destinos de interés económico.

Por otro lado, la promulgación de la Ley de Royalty Minero es un ejemplo de política pública que combina la necesaria certidumbre que requiere un sector clave para nuestra economía con el objetivo de recaudar recursos para reducir inequidades territoriales. No sólo responde a las urgencias a corto plazo -inyectando recursos frescos de forma inmediata a 31 de las 32 comunas de La Araucanía, por un monto superior a los 7 mil 200 millones de pesossino también sienta las bases para poder planificar inversiones para la próxima década, todo con el acuerdo del espectro político en pleno. Este una década, lo que suma- es el espíritu que la ciudada-



nía demanda de nosotros y es necesario que estemos a la altura.

Con todo, sigue siendo imprescindible alcanzar un acuerdo que permita atender las urgencias sociales, dar certeza jurídica a las in-

yectoria de responsabilidad fiscal. Para ello es el Pacto por el Crecimiento, Progreso Social y Responsabilidad Fiscal, marco en el cual se han efectuado más de 25 reuniones con representantes de partidos políticos, técnicos y la ciudadanía, todo con el obversiones y mantener la tra- jetivo de generar una estruc-

tura tributaria más progresiva y dar sostenibilidad a las prioridades para la ciudadanía: pensiones; salud; protección social y seguridad ciudadana; crecimiento y modernización del Estado.

Los desafíos económicos para el 2024 son fundamentales para seguir por esta senda de progreso. Desarrollar la matriz productiva, trabajar en una minería limpia y competitiva, seguir adelante con el litio y el hidrógeno verde, y a nivel regional, promover la inversión nacional y extranjera en los sectores del comercio, industria manufacturera y servicios. En este sentido la proyección de crecimiento, ajustada al 2,7 % tras los buenos resultados económicos, permiten ver con optimismo los brotes verdes para el futuro. Superar nuestras diferencias trazando objetivos comunes nos permitirá atraer más inversión, más empleo y más desarrollo. Ese es el camino.

EMERGENCIAS
NÚMEROS DE
TELÉFONOS

CARABINEROS	133	RESCATE COSTERO	137	
BOMBEROS	132	PDI	134	
AMBULANCIA	131	FONO DROGAS	135	
CONAF	130	DENUNCIA SEGURO	4242	



Miércoles 05 de Junio de 2024 DEPORTE

Dante e Industrial perdieron y O'Higgins empató

Los representantes de Nueva Imperial no lograron superar a sus rivales en torneo regional

La Asociación Nacional de Fútbol Amateur, (ANFA) de la región de La Araucanía, programó los encuentros, de ida de la segunda ronda, de Clubes Campeones en la categoría Súper Sénior, donde la comuna de Nueva Imperial está siendo representada por tres clubes.

Por lo anterior, la tómbola de la regional quiso repar-





tir por diferentes canchas a los de la Ciudad Acuarela, es así que dos equipos debieron salir de las fronteras imperialinas, para cumplir con sus compromisos. Deportivo Dante, debió trasladarse hasta la cancha del

Estadio Campos Deportivos para medirse con Deportivo América de la Asociación Carlos Schneebergen, en donde los imperialinos perdieron 2 x3.

Mientras que Deportivo Escuela Industrial, se trasladó hasta los Confines de Angol, para entrar a la cancha del Estadio Huenquen, y medirse a las 16horas en calidad de visita ante Deportivo Centro Estudiantil de la Asociación de Angol, perdiendo los colegiales imperialinos 2 x 3.

Por otra parte, el único equipó imperialino en jugar de local en la cancha Uno del Estadio El Alto, fue Deportivo Bernardo O'Higgins de la Asociación de Nueva Imperial, quien se midió con Deportivo Bernardo O'Higgins de la Asociación de Villarrica, que como buenos pariente, se repartieron el botín al empatar a un tanto.

Con Deportivo Arturo Prat en el primer lugar, finalizó la fase regular del Campeonato de Fútbol en la categoría damas

El fin de semana se disputó la última fecha del certamen en su fase clasificatoria, donde el encuentro estelar se midieron los dos clubes que llegaron a este trascendental encuentro en igualdad de puntaje, como fueron el decano Arturo Prat y Deportivo Juvenil Bautista, quedándose con los tres puntos las del Prat al, al superar 2 x 0 a las del baucha. Ambos equipos llegaron empatados con 26 puntos, pero con el triunfo del Prat,



del fin de semana, así quedaron los Playoff, el Arturo Prat enfrentará el fin de semana al equipo que obtuvo el sexto lugar, que sería Imperial Chile. Mientras que Juvenil Bautista se tendrá que ver las caras con él equipo que obtuvo el quinto lugar, que sería Deportivo San Vicente, y el tercer lugar, Bernardo O'Higgins, se medirá con el equipo que salió Cuarto, este es Escuela Industrial.



el decano totalizó 29, dejando a las del baucha con los 26.

Deportivo Prat quedó con 29 puntos tras ganar 9 partidos y dos empates, con una producción de 35 goles a favor y solo 3 en contra, ósea canasta limpia para las del decano ya que salió invicto en esta fase regular que busco a los 6 mejores equipos.

Con los resultados



Miércoles 05 de Junio de 2024 **CRÓNICA**

Conjunto Habitacional Miramar de Queule Presenta un 97% de Avance



Tras una entrega de 37 subsidios habitacionales de distintos programas del MIN-VU en Toltén, el director de Serviu, José Luis Sepúlveda, visitó junto a la directiva del Comité Miramar de Queule, las obras de construcción de su comité de vivienda de 57 familias, que se encuentra con un 97% de avance y fueron beneficiados con el Programa de Habitabilidad

Con una inversión superior a los \$ 1.512 millones de pesos el MINVU podrá mejorar térmicamente 12 viviendas en la comuna de Toltén y construir otras 24 en distintos sectores de la comuna lo cual se canaliza a través del Plan de Emergencia Habitacional, según destacó el director de Serviu, José Luis Sepúlveda; "Estamos llegando a distintos lugares y sobre todo en lugares que no se había hecho una inversión fuerte por parte del estado, para nosotros el Programa Rural nos ha permitido llegar a casi las 32 comunas con este subsidio y hoy día con esta entrega, estamos logrando cubrir una importante cantidad de lugares, desde el borde costero al norte, con una inversión que territorialmente está muy esparcida y que llega a familias que no habían sido atendidas y que no tenían otra posibilidad de atención más que este programa del MINVU".

El alcalde de Toltén, Guillermo Martínez, destacó el trabajo de vivienda en la comuna que ha permitido beneficiar a cientos de familias en los últimos años; "Nos sentimos agradecidos del impulso que le está dando hoy día el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo a La Región de La Araucanía, a los déficits habitacionales que existen y particularmente a nuestra comuna, que es una depositaria justamente de esa enorme voluntad de trabajar y de avanzar y de responder a las necesidades de la familia. Así que reconocemos la persona del director, don José Luis Sepúlveda y de todo su equipo, el compromiso que está teniendo con todo el tema".

Posterior a esta entrega, las autoridades se trasladaron hasta la costera localidad de Queule, para constatar en terreno el avance uno de los proyectos habitacionales más importantes del sector, como es la construcción de comité de vivienda Miramar, que está compuesto por 57 familias y que fueron beneficiados con el Programa de Habitabilidad Rural del MINVU; "Como gobierno es-

tamos muy contentos con estas 57 familias que han podido avanzar en este comité, lo cual no ha sido nada de fácil, por las características del sector, la falta de agua, las condiciones del terreno, pero pese a todo eso, la constancia de las familias y de su directiva han empujado para que se desarrolle este proyecto que lleva adelante la constructora CIMOL, quienes están próximos a terminar este proyecto que contempla viviendas de 60 \$ 3.647 millones de pesos, recursos que permiten dar tranquilidad a las familias de la comuna del apoyo en materia de vivienda que han tenido, destaca el Alcalde Guillermo Martínez, "Este proyecto para 57 familias es muy bonito y para familias de gran esfuerzo, pero además estamos trabajando con 159 familias a punto de postular, como es el Comité El Sueño de Todos, así como el Comité Nueva Esperanza y otros, entonces tenemos demanda



a 74 m2 en terrenos de 300 m2", acotó el director José Luis Sepúlveda.

proyecto contempla una inversión ministerial de

y estamos haciendo el trabajo porque estamos confiados en que el Ministerio está respondiendo esa necesidad de todos".

Músicos de La Araucanía llevan su música a Estados Unidos

Durante finales de junio y principios de julio, Luis Alarcón, Alejandro Gallegos y Karla Reyes, miembros destacados de la Agrupación Killapura, emprenderán un viaje hacia Estados Unidos con el propósito de presentar y compartir la riqueza musical chilena en tierras estadounidenses.

Este viaje no solo marca una oportunidad para difundir la música chilena en un escenario internacional, sino también para establecer vínculos significativos con instituciones artísticas de renombre, como el Shell Lake Art Center. Con más de medio siglo de historia en la realización de campamentos musicales, el centro artístico ha sido un referente para iniciativas similares en Latinoamérica, como el Victoria Music



Jazz Gamp en Argentina.

Luis y Alejandro, fundadores del reconocido Victoria Music Camp en Chile, están decididos a enriquecer esta experiencia inspirados por el legado de más de cinco décadas de actividades mu-

Camp en Chile y el Córdoba sicales diversas. Su objetivo es mejorar continuamente, aprendiendo de la trayectoria y la excelencia de instituciones como el Shell Lake Art Center.

Karla, estudiante de la Universidad de La Frontera y experimentada alumna y profesora del Victoria Music Camp, expresa su entusiasmo por esta oportunidad única. Para ella, participar en un campamento musical en Estados Unidos representa un desafío enriquecedor y una responsabilidad invaluable. Originaria de Ercilla, un pequeño pueblo donde las oportunidades como esta parecen distantes, Karla se siente orgullosa de representar su país y compartir la fusión de raíces folclóricas con influencias contemporáneas.

Alejandro destaca la importancia de esta experiencia para los músicos de La Araucanía y el impacto que puede tener en las generaciones futuras. Considera que esta oportunidad no solo inspirará a otros músicos en su región, sino que también les demostrará que pueden

alcanzar grandes metas independientemente de su origen geográfico.

En cuanto al repertorio musical, Luis adelanta que se centrarán principalmente en obras chilenas, incluyendo composiciones de Violeta Parra, Víctor Jara y Los Jaivas, así como creaciones propias de su banda Alucso. Reconociendo la relevancia del jazz en Estados Unidos, optarán por una mezcla entre la música folclórica chilena y el jazz, agregando un toque distintivo a sus interpretacio-

Antes de su partida, los músicos ofrecerán presentaciones locales y llevarán a cabo talleres formativos de apreciación musical, enriqueciendo así su comunidad con su arte y conocimiento.

